

Q. Señor.

Q. Sin embargo de tenerle es-
-crita a V. E. el día 2 de el día 4 del
Corte, parece que Dios permitió
que no se la Venitiera, por tener
el punto de darle el paravien,
de que hubiese sido la sucesion
una persona de la aprovacion de
V. E. y que no hubiesen valido los
rivales con los Virreyes que ellos
querian, pues ya tenían al Sr. Ve-
neçia por suyo, ya Ganestora
en enfusion para en caso de no
poder in el primero, pues mi di-
ligencia, y la oportuna llegada
del Pensador, no solo les fruitó
todas sus esperanzas, sino que

8425
tambien adado en tieana Conde
Ministerio de Indias que era Can-
za con que jubaban, y solo espere
con ansia para mi total Consue-
lo ver el informe que acerca de
la conducta de ellos le ha pedido
el Soberano a V. E.

Acabo de descubrir el Duen-
de que tanto me ha incomodado,
y por donde se salvarian mis Secue-
tor: El P. Fray Mariano Bolin-
vas me tenia comprado en mi-
xiado y Escribiente que has-
ta mi buxador se han ha-
llado en poder de él, Con decirle
a V. E. que es hermi. de los man-
cillos del pie del Cerro Vista.
Dios que a V. E. m. a.

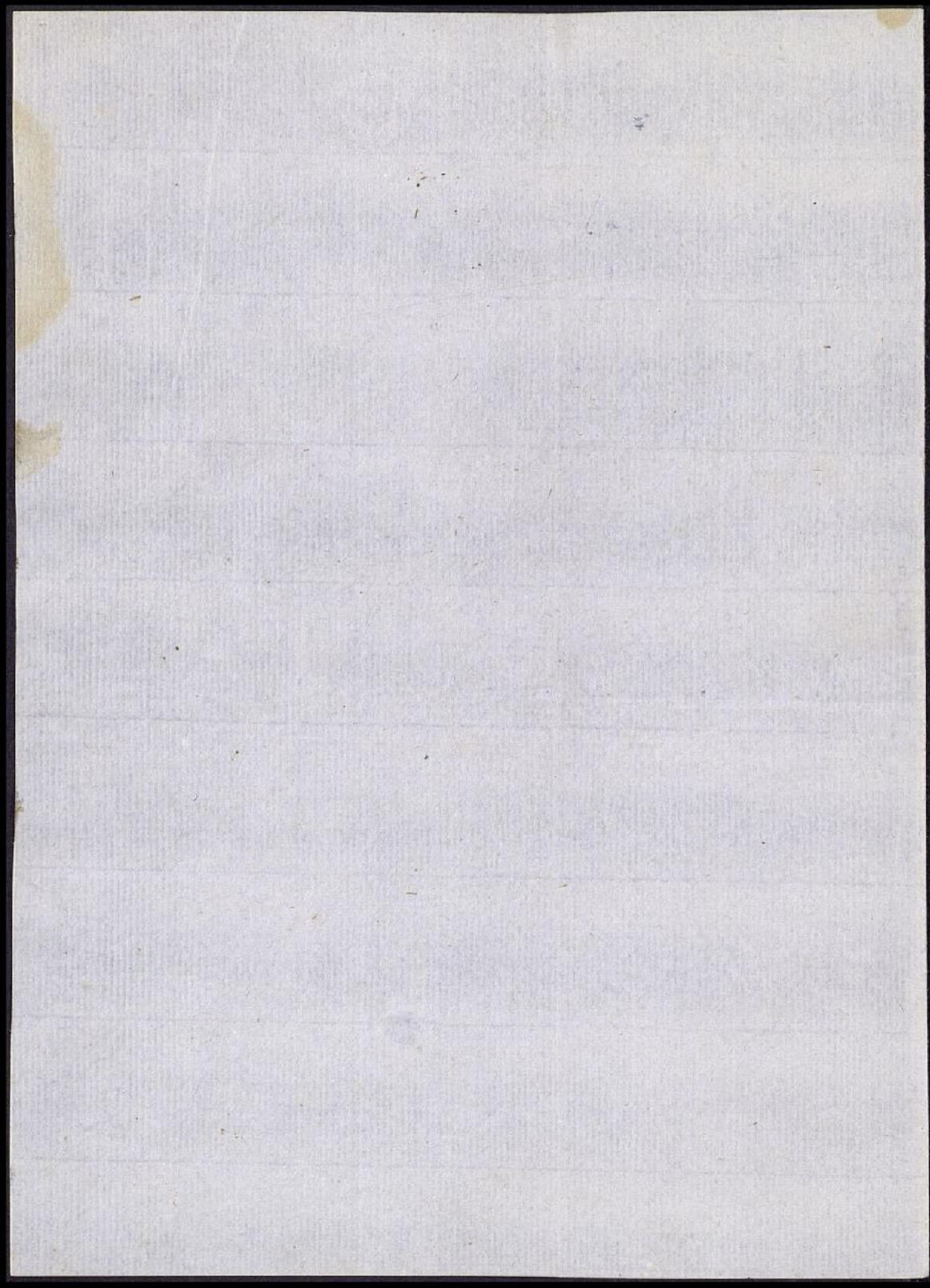
Jose Placido Lopez
H

to
u
is
u
e
o

n
s
-

u
e
n

2
2
2



Ma. 4 de Sept. 1815.

7

83' ✓



Excmo. Señor.

Mi Padre y Señor Dios mi respeto,
amor, y veneracion. Credo; no extrañará
V. E. que le nombre con titulos tan dulces,
por que le viro tan reconocido, que me pa-
rece por el sacrificio de mi vida en su
obsequio, y en consecuencia de mi filial
amor, como ya en Carta de Mayo, y
Junio, le he comunicado a S. E. Rompi
con el Señor Baquifano, con Dios, y
con toda su infernal Cavilla, por que
veia las dilig. as tan activas, q. estaban
practicando, a fin de venosen a S. E.
y al Regente, de sus Empleos, con
grande detrimento de su Reputa-
cion, lo que el Rey me dice así; y
del modo que pude, le pinté el carac-
ter flagicioso, infidente, de ambos suge-
tos, asegurandole con mi vida, quanto
indicaba en mi Relato, por creer, obra-
ba en Justicia, y conforme al amor
que profeso a S. E. y al fin corroboré
mi denuncia, con decirle al Sobera-
no, que en el interin, se le pedia infor-
me a S. E. sobre la materia, se me

a asegurase en un Castillo: De aqui
muchos la revolucion con que me
proferi, y como recaia sobre la buena
opinion, que ^{te tiene} ~~se tiene~~ a S. E.
pues la mayor prueba de ello es, el
mixam. ^{to} que ha tenido a mi celebrante
mejito, pues ya que lo exponer del dia
reynato, es para poner en sus manos los
llaves de todas las Americas, confiando
dele el Ministerio Universal de In-
dios, de lo que cada dia estoy mas con-
placido, pues me lo han asegurado al-
gunos sujetos de verdad, y solo siento,
el que la distancia me ha de retar-
dar el curso, de ver a S. E. en este Desti-
no, apretandoles la golilla a estos die-
zales, a quienes el Rey, por mi denun-
cia, les ha negado la licencia, para
manejarse a America, hasta tanto
lleguen los informes a S. E. Tanto
podra mi lengua, ni mi pluma expre-
sarle dignam. ^{te} a S. E. quantos sustos, quan-
tos temores, y quantos desaires me han
hecho sufrir estos Cavalleros, y asi lo
deseo a su alta penetracion, que consee-
a fondo las tortuosas cavilidades de
estos Casaros, llenos por una parte,
de Relaciones y dinero, y por otra, acon-
tumbrados a triunfar de pobres, y ricos.
Mas quando creia tenerlos en frenados,
por lo que llevo expuesto, me asaltó

el Sr. Goyouche, cobuido con ellos,
y pensando dar con unigo en tierra, por
el tal qual lugar que se havia hecho con
el Monarca, devida a los informes que
tuvo havilidad de amancaxle i d. E. co-
mo tambien por que se tienen ganados al
Sr. Landirabal, y a Calsumande: supe
por casualidad, la abominable cancadia.
Ha, que dho. Goyouche asociado con el que
fue Diputado por Chachapoyas me
habian formado con el Ministro, y este con
el Rey, en lance tan apretado, suplique
al Soberano, me diese Audiencia, y me la otor-
gó lleno de afabilidad, y del modo que
pude le orienté, de quanto sabia; de dho.
Sujeto, esto es, su tierra, sus Padres, el exer-
cicio de ellos, los Principios de su educacion,
el destino de Comerciantes q. havia teni-
do en la Peninsula, hta. que se despo-
saron en esa Ciudad con el Conde de
Brigadier, que engañada la Junta Cen-
tral, le havia dado, creyendo que era
un Sujeto de mucha suposicion en a-
quellos Países, y que por lo mismo, se-
ria muy oportuno, para alarmar aque-
llos Pueblos a favor de la justa causa,
pero como a la verdad dho. Sujeto ca-
recia de opinion, y de todas aquellas qual-
tes q. alucinan, y dan preponderancia
sobre las gentes, se vió en esa Ciudad

describidos, y que S. E. por redimirlo de
este estremo, y amparar la Comiz^{on}
de la Central, advirtió, Remitiendo
con fropas á las intexion del Perú, en
donde consiguió algunas ventajas, in-
terin se mantuvo sumiso á las sabias
disposiciones de S. E. pero que al poco
tiempo se havia hecho tan venal, que fué
necesario el que S. E. lo despojaré del
mando, por aquel vudoso cuento q. s. n.
la materia tuvo con su segundo, y S. E.
nombró al Sr. Peruela para que jur-
gase á ambos, el Rey quedó muy con-
placido de toda mi relación, y exco, le
pidá informe á S. E. por que mi mexo.
Dho. ha sido causa de que se suspenda
la gracia de cierto Virreynato de por
allá, aunque no he podido averiguar qual:
lo ponga en noticia de S. E. para que
no se tome deprevénido.

Abia hecho mucho ruido por
halla, el oír decir q. el Sr. Baguisano vá
de Super-Intend. de Temporalidades, y
q. no han dado los honores de Conde
no, pero creo que todo quedará en fábula
por q. áya el día no quieren darle los des-
pachos: lo que es conseq. de haverle nega-
do la dñ. para marcharse: llegó el
Sr. Venetrosa, y aunque su mujer
contó de su tía del Sr. Jaque

83'

de San Carlos, q. Centeno y hera ministro
de Estado, no pudo conseguir, que lo
hicieren Virrey deaq. Ciudad, me pa-
rece que este Cavallero, seria creido,
en que lo hiba a ser, porque dice, que
por halla lo quieren mucho, y que el
solo bastaba para calmar todos aque-
llos alborotos: Solo me falta que aña-
dir este duplicado, los nuevos accidentes
q. han ocurrido, para que V. E. no ca-
rera de su noticia, por que puede serle
muy oportuna; ya no tá dho. Virrey que
estaba nombrado, por los malos informes
que ha havido de el, y por que se havia
entorcedo tanto con el Sr. Baguifaur
que de allí no salia, pero ^{no} he podido
descubrir quien lo haya reemplazado:
Dios que a V. E. m. D. a.

Josef Placido Tapole



Excmo. Señor D.º Josef Fernando Abascal

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or name.]

[Faint, illegible handwriting, possibly a date or number.]

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or name.]